



# Resolución Jefatural

Nº 001196 -2017-DRELM/OAD

Lima, 05 SET. 2017

**VISTO:** los Oficios N° 634 y 544 -DG-IESTP-"MRAP"-2017 con Expedientes MPT2017-EXT-0055752 y MPT2017-EXT-0050089, con un total de veinte cinco (25) folios útiles y;

## CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al Ing. Aldo Raúl, HILARIO ESPINOZA, Jefe de Administración y al Sr. Samuel, AVALOS SANTOS – Tesorero, como responsables Titulares y al Lic. Wilfredo Luis, HUAMAN MAURICIO, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260339 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO", así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificatoria de Registro de firmas dispuesto por la Resolución Jefatural N° 00710 – 2016 – DRELM de fecha 05 de agosto de 2016;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el Lic. Wilfredo Luis, HUAMAN MAURICIO, quien se desempeña en el cargo de Director General Estable, cuya jornada laboral es de 40 horas tal como lo dispone la RDR N° 008280-2016-DRELM de fecha 09 de Diciembre de 2016 y mediante RDR N° 004348-2017-DRELM, de fecha 26 de junio de 2017, se encarga las funciones de Jefe de Administración al Ing. Aldo Raúl, HILARIO ESPINOZA;

De conformidad con la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, vigente, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y la Resolución Ministerial N° 284-2015-MINEDU, "Cuadro de Equivalencias de las Oficinas y Unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Cuadro de Equivalencias de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- DESIGNAR** al Ing. Aldo Raúl, HILARIO ESPINOZA, Jefe de Administración y al Sr. Samuel, AVALOS SANTOS – Tesorero, como responsables Titulares y al Lic. Wilfredo Luis, HUAMAN MAURICIO, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260339 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO",



**Artículo 2º.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260339 Banco de la Nación en moneda nacional, de la Unidad Operativa, "María Rosario Araoz Pinto", queda vigente a partir de la fecha como se detalla en el siguiente cuadro:

<b>1.- DE LOS TITULARES</b>		
<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>DNI N°</b>	<b>CARGO</b>
HILARIO ESPINOZA, Aldo Raúl	08563872	Administrador
AVALOS SANTOS, Samuel	10531073	Tesorero

<b>2.- DE LOS SUPLENTE</b>		
<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>DNI N°</b>	<b>CARGO</b>
HUAMAN MAURICIO, Wilfredo Luis	09474420	Director General

**Artículo 3º.-DISPONER,** que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique con el texto de la presente Resolución Jefatural, a las partes interesados para los trámites administrativos correspondientes así como la publicación en la página Web de la DRELM: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe).

**Artículo 4º.- ENCARGAR,** al Órgano de Control Institucional el cumplimiento en las instancias correspondientes.

Regístrese y comuníquese



**HILDEBRANDO CASTRO POZO CHÁVEZ**  
Jefe (e) de la Oficina de Administración  
Dirección Regional de Educación de  
Lima Metropolitana



HCPCH/OAD  
LLNG/UT  
Proyecto N° 14-2017/OAD-UT